



DECRETO ALCALDICIO N° 833
AUTORIZA ADQUISICION POR CONVENIO MARCO
REQUINOA _____

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

14 ABR 2023

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley 19.880, sobre procedimientos administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

La Solicitud de compra de fecha 17.03.2023 del Jefe de Departamento de Salud de la Comuna de Requinoa, mediante el cual se solicita la adquisición e instalación de 5 equipos de aire acondicionado, 4 de ellos para Posta el Abra y 1 de ellos para la Posta de Los Lirios de la Comuna de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3071 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2023.

DECRETO

AUTORIZASE, Adquisición a través de CONVENIO MARCO de 5 equipos de aire acondicionado marca Kendal con instalación incluida, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

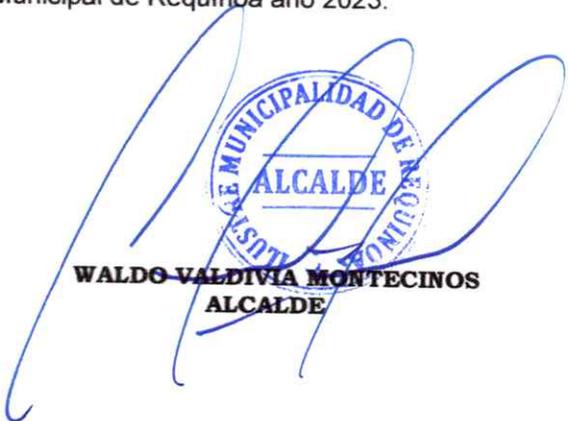
ANDRES FELIPE RUT

\$2.749.520 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N°215.29.99 "Otros activos no financieros" y 215.22.04.010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmueble" Centro de Costo "GENERAL" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
(SUPLENTE)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/GVB/tao.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)